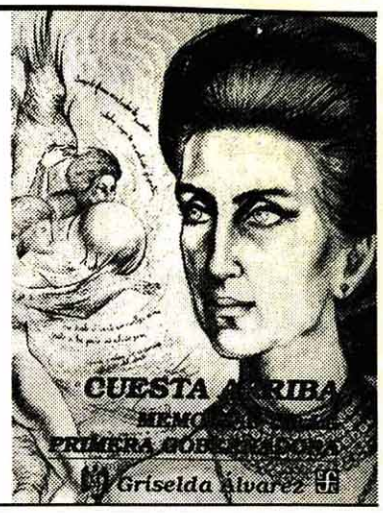
NúmEros al rescate

- En 1990 en México, la edad promedio de la primera unión de pareja o matrimonial para las mujeres, fue de 22 años, mientras que entre los hombres fue de 24.2 años.[1]
- Únicamente 4 de cada 100 hijos, en las familias mexicanas, permanecen en el hogar familiar, después de los 30 años.[1]
- Los hogares jefaturados por hombres, representan el 87%, mientras que los que tienen una mujer como jefa de hogar representan el 13%, situación que evidencia la tendencia prevaleciente en México de otorgar a los varones adultos la jefatura y sólo en ausencia de éste, la mujer asume ésta.[2]
- De los jefes de hogar el 15.2% no tiene instrucción alguna, de las jefas, las que no cuentan con instrucción, representan el 25.2%. Respecto aquellos que tienen educación superior, en el primer caso, son el 10.6% y en el segundo sólo el 4.7%.[3]
- "En la Ciudad de México, anualmente se perpetran 10 800 violaciones, 97% en mujeres; de cada 100 se denuncian 12 y dos violadores son sometidos a algún tipo de proceso penal".[4]
- Según datos de la Facultad de Psicología de la UNAM, el 80% de las agresiones sexuales a menores son contra niñas, y en mayores de edad el 94% de las afectadas son mujeres. El 100% de los agresores son hombres.[4]
- Se observa que a medida que crece el nivel de instrucción de las mujeres, el promedio de hijos tiende a bajar. Así, mientras quienes no cuentan con instrucción tienen 5 hijos en promedio, las mujeres que cursaron estudios después de la primaria sólo tienen en promedio un hijo.[5]
- También la participación económica impacta la fecundidad de la mujer, el promedio de hijos en las mujeres

Lecturas



Cuesta arriba Memorias de la primera gobernadora

Griselda Álvarez
Universidad de Colima • Fondo de Cultura Económica
1992, 190 pp.

Celia Cervantes

¿Con qué saberes, haberes, experiencias y propuestas una mujer llega al poder ejecutivo por primera vez en la historia de México? ¿Qué acontecimientos forjaron la personalidad de Griselda Álvarez? ¿Cómo es que su aspiración de ser gobernadora se trastocó en cotidiana realidad durante seis años? ¿Qué condiciones sociopolíticas y culturales tiene Colima y sus habitantes que constituyeron el espacio geográfico y social en que tres mujeres ocuparon los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en un mismo periodo? ¿Cómo recupera Griselda Álvarez su experiencia como gobernadora? Estas fueron las inquietudes que me acercaron a la lectura de *Cuesta arriba. Memorias de la primera gobernadora.*

Desde las primeras líneas ratificamos el lenguaje agudo y directo empleado para dar testimonio veraz de cuanto una mujer caminó para llegar a la primera magistratura de un Estado: "Las memorias son el streap tease de los ancianos" —dice Griselda Álvarez apenas iniciado el tercer párrafo— y con ironía jocosa se apresta a escribir las suyas, "antes de que el doctor Alzheimer me anote en su estadística".

Así, desde el principio, el documento da cuenta de una mujer segura de sí misma, a diferencia de la mayoría de sus congéneres que evitan enunciar sus logros y éxitos y callan a quienes los refieren, urgiendo al interlocutor a guardar silencio, pues se ha educado al género femenino para la gratuidad anónima de los esfuerzos. Por el contrario, para Griselda Álvarez es un deleite pronunciar el monosílabo "yo", al que recurre con suma frecuencia para atestiguar la propia existencia y aumentar su "nutrida egoteca", como ella misma dice.

Si pensamos que efectivamente nadie está en posibilidad de dar lo que no tiene, nos explicamos cómo Griselda Álvarez creyendo tanto en sí misma estableció relaciones de amistad satisfactorias durante largos años con múltiples y diversas personas, entre las que se encuentran artistas, políticos, intelectuales (particularmente escritores), gente del pueblo, como sus amigas de la infancia y hasta los guaruras que resguardaron su seguridad física durante los seis años de su gobierno, de quienes habla recuperando el aspecto profundamente lúdico y humano que ellos esconden tras un rostro adusto, a veces temerario.

Leer este libro que contiene las memorias de la primera mujer que gobernó un estado de la República Mexicana, ha sido una experiencia cargada de azarosa emotividad. Acercarse a la per-

♦♦♦

sonalidad de Griselda Álvarez, a sus afectos, esfuerzos, afanes, amistades y circunstancias familiares, significa desmitificar la historia y encontrarnos a una niña que ambicionó y logró —ante su orfandad y la estancia en un internado que le dejaba muchas horas solitarias—, ser la primera de su clase desde el quinto año de primaria hasta en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de la cual egresó con un promedio general de 9.8; valorar el amor filial a través del cariño y apoyo mutuo que Griselda y su única hermana se profesaron, hasta la muerte de Imelda, precisamente el día del cierre de campaña de la maestra Álvarez como abanderada del PRI a la gubernatura de Colima, compromiso ante el cual no se permitió derramar una sola lágrima que la mostrara vulnerable frente a la numerosa concurrencia y el aplauso atronador que no lograba amortiguar aquella súplica denegada que le hiciera su hermana enferma, comprendiendo que como candidata era "la pequeña rueda de un enorme reloj que no podía detener": "por favor... Háblale al presidente del Partido y dile que vas a suspender por diez días tu campaña. Me vas a regalar esos diez días, a mí sola, porque tengo mucho que decirte y son las últimas semanas".

En las Memorias de la primera gobernadora se relatan las tareas y obras destacadas que el gobierno de Griselda Álvarez hizo posibles: escuelas, carreteras locales y federales, el aeropuerto de Buenavista, introducción de servicios públicos y centros de salud en numerosas localidades, la Casa de la Cultura que compone los edificios de talleres, auditorio y biblioteca, así como los palacios legislativo y de justicia que dieron una nueva fisonomía a la legendaria Calzada Galván, ésa misma donde décadas atrás, en su tierna infancia, Griselda Álvarez conoció el patético espectáculo de cristeros ahorcados en péndulo constante de las centenarias parotas que aún están de pie.

La ex gobernadora rememora: "La mitad de los Informes fueron contestados por mujeres. Exactamente lo que pedimos: la mitad". Griselda Alvarez reconoce que hay "prejuicios hondos y arraigados que metían sus fundamentos en la profundidad de generaciones pasadas", por lo que se requería un marco íntegro de protección jurídica, asistencial y social para la mujer, para que se revalorara a sí misma, garantizando su igualdad en forma absoluta. Para ello, era imprescindible fortalecer su forma de actuar: "Ante la exposición de sus problemas —escribe Griselda Álvarez— nunca las dejé llorar. Siempre les repetí: "En los problemas no se llora, se piensa".

Durante la administración de la maestra Álvarez, se combatieron y erradicaron normas y costumbres añejas, como la disposición de no permitir cursar estudios a mujeres casadas o madres solteras en la Escuela Normal de Maestros; la extensión de programas de asistencia social y el fomento de fuentes de trabajo y proyectos productivos para las mujeres en las zonas rurales del estado, las primeras mujeres policías y agentes de tránsito, la modificación de leyes y del Código penal para sancionar la violencia sexual contra la mujer y la fundación del Centro de Apoyo a la Mujer que en este 1999 celebra su XVI aniversario, son ejemplos que constituyen testimonios de lo que hizo Griselda Alvarez durante su gestión y que nos hacen recordar lo que relata en sus Memorias, acerca de un diálogo entre ella y su padre, Miguel Álvarez, gobernador del estado de Colima de 1919 a 1923, quien al responder a su pregunta de qué era un Congreso y por qué en él no había mujeres le contestó: "La política es cosa de hombres." "Entonces —dijo la niña de ocho años—, ¿para qué me hiciste aprender de memoria el Acta de Independencia?", como velada sentencia de lo que la educación puede hacer en el desarrollo de las personas y la sociedad en su conjunto... y del decisivo papel que Griselda Álvarez desempeñaría años más tarde: el de una brillante participación en la vida pública y las altas esferas políticas del país, para demostrar que la política no sólo es cosa de hombres.♦

económicamente activas es de 1.6, contra 2.8 de las económicamente inactivas.[5]

- Las ocupaciones estereotipadamente femeninas son principalmente dos: trabajadoras domésticas, 90%, y maestras y afines 62.2%, en tanto que las de los hombres son: operadores de maquinaria agropecuaria 100%, operadores de transportes y mayorales agropecuarios 99% y protección y vigilancia 95.7%.[6]
- Respecto a la posición que guardan en el trabajo, 89.5 de los empleadores son hombres y apenas 10.5% mujeres. Por otro lado del total de trabajadores sin pago, que participan en los mercados de trabajo, 44.9% son mujeres.[7]
- No obstante que la población femenina ya se puede apreciar en casi todos los puestos y niveles, es necesario destacar que sólo una mujer, de cada cinco personas, es funcionaria gubernamental (21.4%), y 12.% de ellas están en los puestos de mando superior en instituciones o empresas públicas o privadas.[8]

Sara Lourdes Cruz

Notas

[1] *INEGI.* Las familias mexicanas. *Segunda edición. México, INEGI, 1999, p. 7.*
[2] Ídem, *p. 18.*
[3] Ídem, *p. 30.*
[4] *Pérez Olmos Eugenia. "No al retroceso jurídico en materia de violencia sexual", en* Equis Equis. *Suplemento mensual de la Comisión Nacional de la Mujer. México, jueves 2 de septiembre de 1999, año 1, número 10.*
[5] *INEGI.* La mujer en México, *Edición 1993, México, INEGI, 1993.*
[6] *INEGI. PRONAM.* Mujeres y hombres en México. *Tercera edición, México, INEGI, 1999, p. 130.*
[7] Ídem, *p. 131.*
[8] Ídem, *p. 175.*